

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre : 5'00 Número del día 10 céntimos: Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## ¡Creer, siempre creer!

Uno de los grandes encantos de la vida es el encanto de las creencias.

Ellas son para el hombre lo mismo que la luz para la vida.

Es forzosa la necesidad del creer y la impone con extraordinaria fuerza la existencia humana.

Necesaria es la creencia de un más allá para todos los que sufren y los que padecen, porque en caso contrario tendríamos disculpado el suicidio.

Preciso es el creer en todo aquel que ama, pues tiene que tener fé primero en aquella que llama madre, pues no tiene ocasión de recordar el momento augusto en que recibió el primer resplandor del mundo.

Hay que creer en la mujer que se ama y que es el ángel tutelar de todos nuestros ensueños; hay que creer también en su virtud y en su inocencia, porque entonces caerían precipitadas a nuestra vista las más caras ilusiones del alma.

Hay que aceptar como hecho inconcuso, como verdad indiscutible, el azul de nuestros cielos, que, como dijo el poeta, bajo el punto de vista juicio, ni es cielo ni es azul.

Hay que creer en los ensueños que halagan la mente, pero que son mentidos como realidades indiscutibles, porque el hombre vive de ilusiones y ¡ay de él! el día que ninguna les ofrezca su hechizo encantado y su embriagador aroma.

Hay que creer; es necesario para la vida la creencia; sin ellas nada en el mundo se alcanza, la vida sería páramo triste en lo material, demostrándose con ello que en la vida del espíritu hace falta también creer en cuanto sea alivio para nuestras almas, en todo lo que nos resulta consolador y dulce, como lo son las verdades religiosas, claras y elocuentes para los afligidos y siempre imponiéndose en todo cuanto represente amor y sentimientos.

## El Papa no puede ir a Sevilla

Escriben de aquella ciudad:

Un periodista de la localidad visitó ayer a S. E. el Cardenal Almaraz para conocer su opinión sobre la posible llegada de S. S., a Sevilla.

—No tengo de ello, le contestó, más noticia que la publicada por los periódicos, pero me parece que hablar de eso es prematuro, porque las circunstancias no son tan graves que hagan temer una resolución de tanta importancia. Y aun en el caso de que Roma fuese invadida, no hay que dudar que a la sagrada persona del Vicario de Jesucristo se le guardarían todas las consideraciones que su alta jerarquía y representación merece.

—¿Qué juicio ha merecido a S. E. el ofrecimiento de El Escorial hecho por el Rey al Papa?

—Excelente. Es una nueva prueba de la religiosidad y adhesión nunca interrumpida de los Reyes españoles a la Santa Sede, que estimará en lo que vale este rasgo de España, que siempre fué su hija predilecta.

—¿Entonces hay que destacar la posibilidad de que Sevilla tenga la honra de albergar al Pontífice?

—Así lo creo por las razones ya dichas y además porque en el caso de que el Papa viniese a España, creo que aceptaría como residencia El Escorial, cuyo edificio reúne mejores condiciones que

los que pudieran disponerse en otra parte.

—¿Y en Sevilla, no se le podría proporcionar alojamiento digno?

—Únicamente en el Alcázar, pero aunque este Palacio sería capaz para Su Santidad y su séquito, no tiene capacidad para las congregaciones, guardia y en una palabra, para la corte pontificia, que necesariamente tiene que acompañarle.»

## EL PONTIFICADO

La intervención de Italia en el conflicto europeo presta notabilísima actualidad a una cuestión que ni ha muerto ni morirá, que se ha hecho y se hará sentir en todas las modificaciones internacionales de Europa, en tanto de una vez para siempre no se la solucione en la única forma conveniente; es a saber, la cuestión de las garantías e independencia del Pontificado dentro del Reino de Italia.

Roma es oficialmente la capital de la unidad italiana, pero dentro de su recinto hay una porción de tierra, oficialmente reconocida como independiente: es el Vaticano, la residencia del Pontífice de la Iglesia Católica, Padre común de muchos millones de seres humanos de todas las naciones, de todas las razas, diseminados en todos los climas desde un confín al otro del ancho mundo.

Cuando Roma dejó de ser ciudad pontificia y el furor de hacer la Italia una arrebató del Papa sus estados, las Potencias europeas reconocieron la necesidad de que allí donde el Pontífice ejerciera su cargo como Jefe de la Iglesia, debiera hacerlo con suficientes poderes e independencia que garantizaran su libertad de acción.

Era, es y será, que agitados los hombres por distintas aspiraciones políticas, arrastrados siempre por el noble instinto del patriotismo y sujetos a las fluctuaciones de su propia personalidad nacional, el Pontífice, que es el soberano de tantos millones de conciencias, no podía ejercer su espinoso cargo sin dejarse influenciar por esas corrientes que a los demás hombres gobiernan, sino gozando de una libertad omnimoda, de independencia real y no ficticia.

Por esto Italia, ya unificada, y las naciones todas, se apresuraron a garantizar al Pontificado una tal libertad dentro del estrecho recinto del Vaticano.

Por esto Italia, ya unificada, y las naciones todas, se apresuraron a garantizar al Pontificado una tal libertad dentro del estrecho recinto del Vaticano.

Pero su situación era anormal; la libertad e independencia concedida por la ley de garantías, no renuía las debidas condiciones, tenía muchas ambigüedades e imperfecciones que en su tiempo anularían de por sí las mismas esencias de la mal llamada independencia garantizada, y por esto, así como porque la ocupación de Roma era una usurpación, los Pontífices todos, desde Pío IX, la víctima, hasta Benedicto XV, el actual, han protestado siempre contra esas garantías suficientes y contra la usurpación.

Que el poder temporal del Papa no era un capricho de dominación, ni una tradición añeja de tiempos olvidados, sino una necesidad de la Iglesia, en favor y utilidad de las conciencias, y en favor y utilidad también de las naciones todas del mundo, que no teniendo nada que temer de un poder temporal exiguo, pacífico, inofensivo, podían, en cambio, esperar mucho de su influencia moral sobre los hombres, siempre que una libertad

completa garantizase las disposiciones de ese poder.

En el conflicto actual, la intervención italiana ha venido a poner a la luz del día la insuficiencia de las garantías otorgadas al Papa en 1871.

No sabemos que hará Italia con el Pontificado, porque los hechos concretos que se conocen son contradictorios.

En vísperas de entrar Italia en la lucha, el Gobierno Salandra, no clerical por cierto, se ha apresurado a tener múltiples atenciones con el Vaticano.

Los hombres al servicio del Papa han sido excluidos de responder al llamamiento de sus quintas a las armas, pues, según dijo el Gobierno, aunque son italianos «prestan servicio militar en el ejército de otro Soberano. Augusto entre todos».

Por otra parte, ya sabemos que han salido de Roma los embajadores prusiano, bávaro y austriaco adictos al Vaticano, lo cual no nos parece conforme a las garantías, y de Roma también han salido innumerables religiosos y prelados al servicio de la Curia Romana y jefes de Congregaciones, por ser súbditos enemigos.

Hay además tristes antecedentes.

Cuando la guerra italo-turca reciente, la independencia del Vaticano fué violada por el Gobierno, secuestrando éste la correspondencia de la Santa Sede y el Delegado católico de Constantinopla, e impidiendo la reunión de los obispos armenios en el Vaticano.

La prensa también se ha adelantado a la acción del Gobierno, diciendo que el caso de la guerra de Italia con Austria, «como la guerra perturba todas las relaciones, la salvación del Estado es el supremo y único derecho.»

La situación actual del Pontificado es hoy más anormal que nunca, y estamos muy picados de curiosidad por ver qué decide el Gobierno italiano respecto del problema, que fuera absurdo que mientras Rusia, Inglaterra y la misma Francia, en consideración a sus súbditos católicos, se esmeran en aproximarse al Papa, Italia, la más próxima y comprometida, atropellase aún las garantías concedidas.

## LOS GRANDES CAUDILLOS

### La edad de la gloria

Se ha repetido hasta la saciedad que la gloria, sin duda porque para algo tiene nombre de mujer, sonríe con más frecuencia a los jóvenes que a los que ya dejarán de serlo; pero sobre este punto habría mucho que decir.

Generales ha habido que, como Antiocho, ganaron batallas a los diez y nueve años, y Alejandro el Grande murió a los treinta y dos dejando en la historia del mundo el recuerdo imperecedero de sus victorias y de sus conquistas.

Otros, en cambio, como César en la antigüedad, el Gran Capitán en la Edad Media y Castaños en los tiempos modernos, no alcanzaron el apogeo de su gloria hasta cumplida ya la media centuria.

En realidad, para fijar la edad en que la victoria parece conceder preferentemente sus favores a los hombres de guerra, no hay más sino hacer un sencillo cálculo, basándose en las edades de los más famosos caudillos en el momento de su apogeo.

La lista es larga, pero interesante.

Antiocho, como hemos dicho, alcanzó ese momento culminante de su vida mili-

tar a los 19 años; Carlos XII de Suecia, a los 20; Gastón de Foix y el Gran Condé, a los 22; Alejandro Scipión el Africano y Pompeyo, a los 26; Gustavo Adolfo y Marceau, a los 27.

Temístocles, Vercingétorix y Hoche, a los 28; Aníbal, Carlomagno y Jaime el Conquistador, a los 30; Octavio Augusto, a los 31; Ciro, Carlos el Temerario, Federico el Grande y Deseaix, a los 32; Francisco de Guisa y Pedro el Grande, a los 33.

Barbarroja, Eugenio de Saboya y el marqués de Spínola, a los 34; Clodoveo, Hernán Cortés y Alejandro Farnesio, a los 35; Napoleón y Lannes, a los 36; Escipión Emiliano, a los 38; Guillermo el Conquistador y Bayardo a los 39; Epaminondas, a los 40.

Carlos Martel, el mariscal de Sajonia, Massena, Bolívar y Espartero, a los 41; Prim, a los 45; Wellington, a los 46; Cromwell, Turena y Zumalacárregui, a los 47.

Lord Roberts, a los 48; Duguesclín y Villars, a los 49; Julio César, el Gran Capitán y O'Donnell, a los 50; Felipe Augusto y Mac-Mahón, a los 51; Gengis Jan, Tamerlán y Faidherbe a los 52; Dumas y Garibaldi, a los 53; Alfonso VIII y Marlborough, a los 54; Keller-

man, a los 57; Castaños, a los 58; Souvaroff, a los 60; Ricardós y Molke (el de la guerra de 1870, se entiende), a los 66; Blücher, a los 70, y Radetzky, a los 81.

Total, 66 grandes figuras militares, cuyas edades suman 2,712 años; de modo que, acudiendo al procedimiento de la división, el cociente, 41 años, será la edad término medio, o si se quiere la edad tipo del héroe.

Y, en efecto, en esa edad, y sólo en esa, coinciden cinco guerreros famosos.

Ateniéndonos a la lista, la edad favorecida en segundo lugar parece ser la de 32 años, a la cual sonó la hora de la victoria para cuatro caudillos.

En ninguna otra edad coinciden más de tres.

En nuestros días, y en tiempos normales, no hay gran posibilidad de ver generales de cuarenta y un años.

La legislación y la costumbre misma reglamentan hasta la edad de la victoria, puesto que determinan la edad del alto mando.

¿Debemos lamentarlo?

Acaso no. Si la juventud es más audaz, la edad madura tiene más experiencia y más sensatez, lo cual da resultados menos brillantes, sin duda, pero más sostenidos.

Además, en los últimos tiempos la guerra ha cambiado mucho de carácter, y hoy, en quien la dirige, la ciencia y la experiencia, frutos de la madurez, son más necesarios que el arrojo y la impetuosidad; lo cual no quiere decir que los jefes puedan prescindir del vigor físico, sin el cual no puede haber hombre de acción.

De propósitos hemos omitido en la lista los grandes héroes de las guerras marítimas.

El combate naval exige condiciones muy diferentes de las que exige la lucha en tierra, y, naturalmente, la edad de unos y otros caudillos en el momento de conquistar la gloria no puede ser la misma.

Recurriendo al mismo procedimiento que hemos seguido para los grandes guerreros, empecemos por dar una lista de grandes héroes navales.

Juan de Austria conquistó la gloria a los 26 años; Vasco de Gama, a los 28; Gravina, a los 37; Drake y Nelson, a los

40; Churruca, á los 44; Bart, á los 45; Legazpi, á los 50, próximamente; Dupe-rré, á los 53; Tourville, á los 58; Ruy-ter, Duquesne y Courbea, á los 63.

Total, 13 grandes marinos y 6,6 años, que dan un cociente de 47 años.

El resultado tiene, indudablemente, mucho de convencional; pero no deja de ser interesante.

Según este cálculo, todo lo artificioso que se quiera, la gloria favorece á los soldados hacia los cuarenta años, la edad de la razón.

## El avance italiano

Comunican de Roma el siguiente relato, que telegrafía al «Secolo» su corresponsal en la guerra:

«Las tropas italianas franquearon la frontera el lunes, a las cuatro de la mañana.»

El primer encuentro tuvo lugar cerca de una venta en la carretera de Cormons;

Un rápido ataque bastó para que la infantería italiana se abriese camino y llegase hasta el puente que conduce a Brazzano, el cual se hallaba minado y defendido por barricadas.

Las minas no estallaron, y Brazzano fué ocupado, siendo colocada la bandera italiana en lo alto del campanario de la iglesia de San Jorge.

Mientras esto ocurría, la artillería bombardeada a Monte Gnari, situado a 900 metros de altura, y que domina la carretera de Cormons.

Los italianos avanzaron hacia esta última población, y a la mitad del camino encontraron a un muchacho que gritaba:

«Soy triestino; cerca de aquí están mi madre y otros refugiados, a quienes los alemanes no dejan pasar.»

Una compañía de «bersaglieri» siguió rápidamente al chicuelo, y después de hacer huir a los austriacos puso en libertad a los prisioneros.

Otra importante acción se libró al Norte, cerca de Civiale di San Pietro, situada en el valle de Isonzo y dominada por el monte Corada, de 900 metros de altura.

La ciudad de Civiale se hallaba bajo el fuego de los cañones austriacos; situados en el monte de Corada; pero la artillería pesada italiana y las baterías de montaña, abrieron un fuego vivísimo y pusieron en fuga á los austriacos y á los bávaros, los cuales tuvieron que abandonar el monte de Corada, bajo una verdadera granizada de proyectiles.

La fortaleza de Corada quedó ocupada rápidamente.

Fuerzas de Caballería italiana avanzaron hacia Palmanova y ocuparon diversos puntos en la carretera de Monte Falcone.

La ofensiva italiana en el territorio austriaco ha despertado un gran entusiasmo en toda Italia; pero nadie duda que las operaciones serán largas y difíciles.

La ofensiva italiana ha destruido el plan de invasión austriaco; pues éste consistía, según los planes de Hoetzendorf, no en invadir el Trentino, sino en instalarse primero en las posiciones defensivas de dicha región, para invadir después el Friul y el valle del Po, deshaciendo primero los fuertes.

La ofensiva italiana, al lanzar al Friul una cantidad considerable de tropas frescas, ha destruido, por consiguiente, ese plan y ha impedido la invasión del Veneto.

Los progresos de los italianos serán más lentos en el Trentino, pues en dicha comarca Austria se ha preparado con toda calma; pero también en ella los italianos han tenido la ventaja de ser los primeros en atacar.

# Por Telégrafo

M. drid 29 (varias horas)

## Política y políticos

### Combinación de gobernadores

Dato al despachar con el Rey, sometió a la firma los siguientes traslados de gobernadores:

Trasládase a la Coruña a don Andrés Garrido, que estaba en Burgos.

A Sevilla, D. Severo Gómez Núñez, que estaba en Coruña.

A Cádiz, don Ramón Sanjurjo, que estaba en Sevilla.

A Burgos, don Eusebio Salas, que está en Toledo.

A Alava, don Miguel Fernández Jiménez, que estaba en Cádiz.

A Navarra, don Fernando Reguera, que estaba en Málaga.

A Toledo, el marqués de Villamayor, que estaba en Navarra.

A Palencia, el vizconde de San Javier, que estaba en Salamanca.

A Zamora, don Eduardo Mendara, que estaba en Albacete.

A Salamanca, don Luis Martínez Fernández, que estaba en Palencia.

A Albacete, don Felipe Montoya, que estaba en Zamora.

### Neutralidad

La «Gaceta» publica la declaración de la neutralidad de España en la guerra entre Italia y Austria.

### Enfermo

Persiste el estado de gravedad del presidente del Senado.

## La guerra europea

El almirante Revel amplía los detalles del combate naval de Portobus.

El torpedero austriaco S-80 resultó averiado gravemente y remolcósele á Pola.

El cazatorpedero «Schafchenteze» tiene desperfectos considerables.

Mientras le auxiliaba el crucero «Novara», éste recibió proyectiles en la quilla, teniendo numerosos muertos y heridos, incluso un teniente.

Al cazatorpedero «Tzetl» persiguió un torpedero italiano averiándole.

El explorador «Heligoland» fué obligado á retirarse por varios cazatorpederos.

La única pérdida de los italianos fué el cazatorpedero «Turbina» que se distanció del resto de la flota al perseguir á unidades enemigas.

El «Turbina», aunque tenía averías y fué incendiado, resistió una hora combatiendo.

Cuando se le agotaron las municiones, el comandante ordenó hundirlo.

Los austriacos siguieron bombardeándole.

El comandante ordenó entonces que la tripulación se lanzara al agua.

Los cazatorpederos austriacos empezaron á socorrer á los naufragos, pero desistieron cuando se aproximó la flotilla italiana.

Los barcos italianos recogieron nueve naufragos del «Turbina».

Los austriacos recogieron otros tres.

## NOTICIAS VARIAS

### Sepelio.

Ayer sábado a las 9 y 30 de la mañana con cruz parroquial de cuarta clase, se efectuó el del soldado del Regimiento Infantería de Alava número 56, Francisco Muñoz Sánchez (q. e. p. d.) de la segunda Compañía del segundo Batallón. Sobre el severo carro fúnebre iba depositada una hermosa corona de plumas negras y pensamientos en la siguiente dedicatoria: «Su capitán, oficiales, clases y soldados de la 2.ª del 2.º Batallón a Francisco Muñoz Sánchez, 28 Mayo 1915.»

Presidía el duelo su coronel accidental

señor Espinosa, jefes y oficiales del mismo con la banda de música, cornetas y tambores.

Cerraba el cortejo fúnebre varios coches de la Empresa de D. Diego Mateo.

El sepelio estuvo a cargo del activo funerario don Cristóbal Nieto.

Para que sea remitida al señor director general de Seguridad, se ha presentado en este Gobierno civil instancias suscriptas por los vigilantes del Cuerpo de Vigilancia don Manuel Royo, que presta sus servicios en Cádiz, y don José Valverde Solano, que pertenecen a Jerez, solicitando permutar de poblaciones.

Ayer presentó denuncia a la guardia de Seguridad, el individuo Antonio Sánchez, de que en la casa de dormir, calle de la Libertad núm. 6, le habían sustraído un par de botas y una gorra.

El señor Gobernador civil recibió telegrama del señor director general de Seguridad, pidiendo una relación de los individuos de dicho Cuerpo que presten servicios en destacamentos.

Ayer fueron presentados al señor gobernador civil, por el jefe de policía interno don Francisco Antequera, la cuadrilla de mandaderos de la estación, ya uniformada, como ordenó la citada primera autoridad de la provincia.

El señor gobernador, hizo las mismas manifestaciones que a los del muelle.

También el señor Antequera les dirigió la palabra, instándoles a que siempre cumplan con su deber, con el fin de no perjudicar a la población, y que no se menoscabe la buena fama de cultura que existe en Cádiz.

La Institución «La Gota de Leche», repartió ayer, entre otros tantos niños, 88 botes de leche condensada.

La Universidad Literaria de Sevilla, remite a este Gobierno civil, para su entrega al interesado, título de Licenciado en Derecho, expedido a favor del señor don José María Bensusean y Silóniz.

La Alcaldía de Vejer de la Frontera, dice en comunicación al señor gobernador civil, que ha quedado expuesto en la Secretaría de aquella Corporación, a los efectos de mayor publicidad, el apéndice de la riqueza urbana, que ha de regir en el actual año de 1915.

La Sociedad de Agricultores de la aldea de Benamahoma, denominada «La Lealtad», remite al señor gobernador civil el balance desde el 14 de Mayo de 1914, a igual fecha del actual año, arrojando un superavit de 7 pesetas 50 céntimos.

En la prevención civil existían ayer, a disposición del señor gobernador civil, 18 detenidos.

Durante el día de ayer visitaron a la primera autoridad de la provincia, los señores don Federico Jiménez Faccio, alcalde de San Fernando; don Ricardo Rodríguez, don Esteban Almeda, contralmirante; don Juan García Almansa, profesor veterinario; don Ramón Carranza, senador del Reino, don Juan Luis Vargas Machuca, profesor veterinario; don José de Vilchez Chell, presidente accidental de la Cámara de Comercio; don Juan Monserrat, inspector provincial de Higiene pecuaria; don Augusto Marengo, vicepresidente de la Comisión provincial.

Don Francisco Clotet, alcalde accidental de esta capital; don Eugenio Domaiuca, doctoral de esta Santa Iglesia Catedral; señor marqués de Casa-Bermeja, diputado a Cortes; don Manuel Ruiz Mateo, diputado provincial; don Francisco García Sánchez, alcalde de Rota.

Se ha recibido la entrega 8.ª del «Boletín jurídico administrativo», apéndice al «Diccionario de la Administración Española», que con tan excepcional importancia se publica en Madrid, por el señor D. Marcelo Martínez Alcubilla, hijo del fundador de esta irremplazable obra.

La administración desea que si alguno de los señores suscriptores tiene falta de algún pliego ó cuaderno lo pida y se le servirá gratis si es de los modernos.

Los pedidos á D. Marcelo Martínez Alcubilla, Augusto Figueroa, 41, triplicado, Madrid.

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia, el que lo era de Sevilla D. Ramón Sanjurjo, persona estimadísima por sus excelentes condiciones de carácter.

El Sr. Fernández Jiménez, lo ha sido de Alava.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Cataluña», salió el sábado 24 de Alicante para Valencia.

El «Eizaguirre», salió el jueves 24 de Colombo para Suez.

El «Fernando Pío», salió el jueves 27 de Singapore para Ilo Ilo.

El «M. Calvo», salió el jueves 27 de Veracruz para Habana.

## Un naufragio

Se hablaba ayer insistentemente sobre el naufragio de una embarcación dedicada a la pesca, que salió de la Caleta el día 27 del actual.

Los restos de este barco fueron encontrados frente al vigía de la almadraha de Torregorda.

En la Capitanía del puerto, donde ya se conocía la noticia, porque habían llegado dichos restos, se personaron los individuos Juan López Camacho y Antonio Barreiro Galet, los que reconocieron los restos, y dieron como seguro que eran de la embarcación que había salido de la Caleta el día 27, tripulada por Francisco Jiménez, un hijo de éste llamado Antonio y otro sujeto conocido por «Mojarrita».

En la Capitanía del puerto estuvieron interesándose por la suerte de la embarcación y sus tripulantes, el individuo José Palacios Guerrero y Soledad Avilés Ríos.

Se le contestó que no se tenían noticias exactas del naufragio.

Anoche se decía, y quiera Dios que se confirme la noticia, que la expresada embarcación había sido alcanzada por el vapor correo de Tánger, pero que la tripulación había sido salvada, pues del referido buque arrojaron salvavidas, consiguiendo que los naufragos solo sufrieran la inmersión en el agua.

Se agregaba que los citados tripulantes se encuentran en Tánger, a donde los condujo el vapor correo.

## La guerra en el mar

### Señales de precaución

El Almirantazgo británico ha publicado el siguiente aviso:

«Con objeto de prevenir a los buques mercantes de la proximidad de submarinos enemigos, se empleará el pabellón B del Código internacional.

Izada esa bandera, con una bola encima, significará «Submarino en estas aguas».

Durante la noche tendrá el mismo significado una luz fija.

El pabellón B del Código internacional de señales es una bandera cuadrada, de color rojo.

### Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz	9:25	15	20:05
De 2.ª Aguada	9:30	15:05	20:10
De San Fernando	11:15	17:00	